

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

INVITACIÓN ABIERTA N° 003- 2015

ADENDA N° 2

Objeto de la invitación: CONTRATAR LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE ASEO Y CAFETERÍA, INCLUIDO EL SUMINISTRO DE ELEMENTOS, MAQUINARIA E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO, EN LAS INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS E INMUEBLES BAJO LA CUSTODIA Y ADMINISTRACIÓN DEL PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES P.A.R.I.S.S., SITUADOS A NIVEL PAÍS.

El PATRIMONIO AUTÓNOMO DE REMANENTES INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES-P.A.R.I.S.S., procede a expedir Adenda N° 2 dentro de la Invitación Abierta N° 003 de 2.015, la cual se compone de los siguientes aspectos:

A fin de dar respuesta a las observaciones presentadas a los Términos de Referencia y con el objeto de ampliar el plazo de presentación de las ofertas, se modificará el cronograma de actividades, así:

Consulta de Términos de Referencia	11 de junio del 2015 – 16 de junio de 2015
Observaciones a los términos de referencia	En horario de 8 a.m. a 12 m. del 17 de junio de 2015 al email contratación@issliquidado.com
Respuesta a las observaciones de los términos de referencia	Hasta el 19 de junio de 2015
Presentación de las propuestas	Hasta las 4:00 p.m. del 23 de junio de 2015
Evaluación de las propuestas	24 de junio de 2015
Publicaciones de los resultados de las evaluaciones	24 de junio de 2015
Observaciones a los resultados de las evaluaciones	Hasta las 4:00 p.m. 25 de junio de 2015 al email contratación@issliquidado.com
Comunicación de selección	30 de junio de 2015
Suscripción y firma del contrato	30 de junio de 2015

P.A.R.I.S.S.
Patrimonio Autónomo de Remanentes
Contrato Fiduciario Mercantil
015/2015

El presente documento modifica lo pertinente en los términos de referencia, las demás condiciones se mantienen en la mencionada Invitación Abierta N° 003-2015.

Dada en Bogotá D.C., a los 19 días de junio del 2015.

(original firmado)

GABRIEL ANTONIO MANTILLA DIAZ

Representante Legal FIDUAGRARIA S.A.

Actuando única y exclusivamente como Vocera y Administradora del P.A.R.I.S.S.

Elaboró: Diana Rincón – Abogada Unidad de Contratos
Revisó: Carolina Damián Recamán – Jefe Unidad de Contratos
Aprobó: María Antonieta Vásquez Fajardo – Coordinadora Jurídica P.A.R.I.S.S.

